

Bogotá, D. C. 27 de diciembre de 2023

PARA: CARLOS ALBERTO REVERÓN PEÑA
Secretario de Despacho

DIEGO ANDRES SANCHEZ RUIZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

DE: OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Seguimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG

Respetado Doctor,

De conformidad con el Plan anual de auditoría 2023, me permito presentar informe del seguimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG, con el objetivo de “Realizar seguimiento al avance de la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, mediante el resultado de la Medición de Índice de Desempeño Institucional 2022 realizado por el Departamento Administrativo de la Función Pública”.

Lo anterior, para conocimiento y aporte a la toma de decisiones en pro del mejoramiento de la gestión institucional.

Cordial saludo,



ÓSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno SED

Elaboró: Sindy Paola Tunjano Lesmes – Oficina de Control Interno

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN- MIPG**

27 de diciembre de 2023

1. OBJETIVO

Realizar seguimiento al avance de la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, mediante el resultado de la Medición de Índice de Desempeño Institucional 2022 realizado por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

2. ALCANCE

Seguimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión, mediante el resultado de la Medición del Índice de Desempeño Institucional 2022 de la Secretaría de Educación del Distrito.

3. RESULTADO DE SEGUIMIENTO

Teniendo en cuenta los resultados obtenidos en la medición del Índice de Desempeño Institucional en las entidades que están en el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y del Modelo Estándar de Control Interno - MECI, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1499 de 2017 compilado en el Decreto Único 1083 de 2015.

Dicha medición se lleva a cabo por medio del diligenciamiento del Formulario Único de Reporte y Avances de la Gestión –FURAG–, el cual permite consolidar las respuestas y evidencias de los avances en la implementación de las políticas de gestión y desempeño del 2022, que de acuerdo con lo comunicado por el DAPF (Departamento Administrativo de la Función Pública) se presenta a continuación el resultado:

Ilustración No. 1 Resultado índice de desempeño Institucional SED 2022



Fuente: Plataforma DAFP 2023

<https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>

De acuerdo con el resultado la Secretaría de Educación del Distrito se encuentra por debajo

del promedio en 3,06 puntos.

A continuación, se detalla el resultado por cada una de las políticas que fueron parte de la medición, aclarando que la *Política 4 Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público* y la *Política 10 Mejora normativa*, no aplican (N.A.) para la entidad.

Tabla N° 1 Resultados de Medición del Desempeño Institucional

Política MIPG	Resultados 2022
POL01 Gestión Estratégica del Talento Humano	88,3
POL02 Integridad	60,2
POL03 Planeación Institucional	91,8
POL05 Compras y Contratación Pública	79
POL06 Fortalecimiento Organizacional	93,6
POL07 Gobierno Digital	81,5
POL08 Seguridad Digital	88,6
POL09 Defensa Jurídica	85,7
POL11 Servicio al Ciudadano	92,4
POL12 Racionalización de Trámites	77,3
POL13 Participación Ciudadana en Gestión Pública	86,8
POL14 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	83
POL15 Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción	82,2
POL16 Gestión Documental	91,9
POL17 Gestión de la Información Estadística	66,9
POL18 Gestión del Conocimiento	96,6
POL19 Control Interno	81,5

Elaboración Propia. Fuente: Plataforma DAFP 2023

<https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>

Es importante resaltar que para la medición realizada en el presente año el DAFP realiza las siguientes precisiones:

“Los resultados de la vigencia 2022 no son comparables con los resultados de las mediciones de vigencias anteriores, ya que se realizaron cambios significativos a las preguntas de las políticas, dado los procesos de actualización de las temáticas y directrices.”

De acuerdo con el reporte mencionado, es importante que se tenga en cuenta la calificación individual realizada a cada uno de los índices de cada política, toda vez que en ellos se puede identificar aquellos factores que requieren fortalecerse, aclarando que el DAFP no reportó este resultado detallado para las políticas de Planeación Institucional, Fortalecimiento Organizacional y Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional. Ver anexo No.1.

Teniendo en cuenta los resultados es importante fortalecer el seguimiento y control que se realiza a las siguientes políticas:

POL01 Gestión Estratégica del Talento Humano
POL02 Integridad

Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

POL05 Compras y Contratación Pública
POL07 Gobierno Digital
POL08 Seguridad Digital
POL09 Defensa Jurídica
POL12 Racionalización de Trámites
POL13 Participación Ciudadana en Gestión Pública
POL14 Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional
POL15 Transparencia, acceso a la información y lucha contra la corrupción
POL17 Gestión de la Información Estadística
POL19 Control Interno

De acuerdo con lo anterior, la Oficina de Control Interno realizará seguimiento a las acciones definidas en el POA y a la metodología realizada para definir estas acciones.

En consecuencia, de lo anterior, se realizan las siguientes recomendaciones:

Realizar un análisis desde la Oficina Asesora de Planeación y líderes de las políticas MIPG, del formulario diligenciado FURAG 2022 con el fin que se identifiquen aquellas actividades pendientes por realizar para avanzar en la implementación de dichas políticas y que de acuerdo con los recursos disponibles se definan aquellas actividades a realizar en la vigencia 2024.

Realizar seguimiento desde el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, a las acciones definidas para la vigencia 2024 en cada una de las políticas MIPG y el cumplimiento de estas, como también identificar aquellas que, si bien se deben realizar, no se definen para ejecutar el próximo año, con el fin que el comité este al tanto de los avances que se esperan.

Definir actividades estándares para el caso de aquellas que son transversal para la entidad. Igualmente, definir una evidencia que permita garantizar la toma de decisiones enfocadas a la mejora, para el caso en que no se esté dando cumplimiento con lo esperado.

Identificar en cada una de las actividades definidas, la efectividad de los avances esperados y el cumplimiento de los planes, con el fin de dejar soporte del análisis de la información y la toma de decisiones realizadas como resultado de dicho seguimiento, en pro de fortalecer el mejoramiento continuo en la implementación de esta política.

Atentamente,


OSCAR ANDRÉS GARCÍA PRIETO
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró:
Sindy Paola Tunjano Lesmes- Contratista OCI
Av. El Dorado No. 66 - 63
Código postal: 111321
PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48
www.educacionbogota.edu.co
Información: Línea 195



Anexo No. 01 Resultado por índice política MIPG 2022

Información consultada en la página web del Departamento Administrativo de la Función Pública, en el siguiente enlace:

<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiZmE5Mjg3ZTk0NzVkMy00OWQ0LTk2MDctNDM2YmU0YzdlYmU3liwidCI6IjU1MDNhYWMyLTdhMTUtNDZhZi1iNTIwLTJhNjc1YWQxZGYxNiIsImMiOiR9>

No. Índice	POLÍTICA 1 Gestión Estratégica del Talento Humano	Puntaje
I01	Calidad de la planeación estratégica del Talento Humano	85,4
I02	Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano	71,7
I03	Desarrollo del talento humano en la entidad	98,2
I04	Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano	85,7

No. Índice	POLÍTICA 2 Integridad	Puntaje
I05	Cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servicio público	73,9
I06	Gestión adecuada de acciones preventivas en conflicto de interés	48,3

No. Índice	POLÍTICA 5 Compras y Contratación Pública	Puntaje
I07	Planeación efectiva y técnica de la contratación pública	81,3
I08	Registro y publicación contractual en las plataformas	81,5
I09	Aplicación de lineamientos normativos, documentos estándar e instrumentos	71,4

No. Índice	POLÍTICA 7 Gobierno Digital	Puntaje
I10	Gobernanza	100,0
I11	Innovación Pública Digital	86,1
I12	Arquitectura	86,7
I13	Seguridad y Privacidad de la información	91,7
I14	Servicios Ciudadanos Digitales	NA
I15	Cultura y apropiación	100,0
I16	Servicios y Procesos Inteligentes	64,7
I17	Estado abierto	94,2
I18	Decisiones basadas en datos	80,0
I19	Proyectos de Transformación Digital	100,0
I20	Estrategias de Ciudades y Territorios Inteligentes	NA

No. Índice	POLÍTICA 8 Seguridad Digital	Puntaje
I21	Asignación de Recursos	83,33
I22	Implementación Lineamientos de Política	88
I23	Despliegue de Controles	100

No. Índice	POLÍTICA 9 Defensa Jurídica	Puntaje
I24	Gestión de las actuaciones prejudiciales	100,0
I25	Gestión de la defensa judicial	100,0
I26	Gestión del cumplimiento de sentencias y conciliaciones	100,0
I27	Gestión de la acción de repetición	50,0
I28	Gestión del conocimiento jurídico	60,0

No. Índice	POLÍTICA 10 Mejora Normativa	Puntaje
I29	Planeación y diseño de los actos administrativos de carácter general	NA
I30	Redacción, consulta pública y revisión de los actos administrativos de carácter general	NA
I31	Publicación y revisión de los actos administrativos	NA

No. Índice	POLÍTICA 11 Servicio al ciudadano	Puntaje
I32	Diagnóstico y planeación del servicio y relacionamiento con la ciudadanía	100,0
I33	Talento humano idóneo y suficiente al servicio y relacionamiento con la ciudadanía	92,6
I34	Oferta institucional de fácil acceso, comprensión y uso para la ciudadanía	91,7
I35	Evaluación de la gestión del servicio y medición de la experiencia ciudadana	100,0
I36	Accesibilidad para personas con discapacidad	79,4

No. Índice	POLÍTICA 12 Racionalización de Trámites	Puntaje
I37	Identificación de los trámites a partir de los productos o servicios que ofrece la entidad	100,0
I38	Priorización de trámites con base en las necesidades y expectativas de los ciudadanos	100,0
I39	Trámites racionalizados y recursos tenidos en cuenta para mejorarlos	61,8
I40	Beneficios de las acciones de racionalización adelantadas	86,7

No. Índice	POLÍTICA 13 Participación Ciudadana en la Gestión Pública	Puntaje
I41	Capacidades institucionales instaladas para la promoción de la participación	92,1
I42	Planeación anual de la estrategia de participación ciudadana en la gestión pública	89,5
I43	Implementación de acciones de participación ciudadana en las diferentes fases del ciclo de gestión	92,9
I44	Capacidad de involucrar efectivamente a los diferentes grupos poblacionales en las acciones de participación garantizando el enfoque diferencial	85,7
I45	Evaluación de los resultados de la estrategia anual de participación ciudadana y su aprovechamiento en acciones de mejora institucional	80,0
I46	Rendición de cuentas en la gestión pública	77,8

No. Índice	POLÍTICA 15 Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	Puntaje
I47	Gestión de Riesgos de Corrupción	71,8
I48	Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública	95,6

No. Índice	POLÍTICA 16 Gestión Documental	Puntaje
I49	Calidad del Componente estratégico	100,0
I50	Calidad del Componente administración de archivos	87,5
I51	Calidad del Componente documental	93,5
I52	Calidad del Componente tecnológico	80,0
I53	Calidad del Componente cultural	50,0

No. Índice	POLÍTICA 17 Gestión de la Información Estadística	Puntaje
I54	Índice Planeación Estadística	92,8
I55	Índice Fortalecimiento de registros administrativos	46,8
I56	Índice Calidad Estadística	62,3

No. Índice	POLÍTICA 18 Gestión del Conocimiento	Puntaje
I57	Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación	100,0
I58	Generación y producción del conocimiento	93,8
I59	Generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento	100,0
I60	Generación de una cultura de propicia para la gestión del conocimiento y la innovación	90,9

No. Índice	POLÍTICA 19 Control Interno	Puntaje
I62	Ambiente propicio para el ejercicio del control	68,9
I63	Evaluación estratégica del riesgo	80,2
I64	Actividades de control efectivas	78,0
I65	Información y comunicación relevante y oportuna para el control	88,9
I66	Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	86,8
I67	Evaluación independiente al sistema de control interno	78,2
I68	Asignación de responsabilidades para el ejercicio del control interno	91,8